

¡ADVERTENCIA!

Estado de Emergencia por Incendios Forestales



Se procesará a los contratistas no autorizados y al Fraude de Contratistas.

Las sanciones serán de hasta tres años de prisión y/o una multa de \$10,000.

Verificar Licencia



Si usted es víctima de una actividad de contratación ilegal, llame a la policía y/o repórtelo a la Comisión Estatal de Licencias de Contratistas de California al 800-962-1125 o cslb.ca.gov

Denunciar Fraude

